

Latacunga, 02 de Octubre de 2020



Señor Lcdo.  
Miguel Ángel Ribadeneira Terán  
Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía **SEGOVIA MAYA RIBADENEIRA SEMAYARI CIA. LTDA.**, reunida el 03 de Agosto de 2020, designó a usted como Presidente de la compañía, ratificando esta decisión en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de fecha 02 de Octubre de 2020, por el período estatutario de DOS (2) AÑOS, y pudiendo ser reelegido en forma indefinida, otorgándole los deberes y atribuciones que establecen el Estatuto Social, la Ley de Compañías y sus reglamentos, en tal condición Usted, en caso de ausencia temporal o definitiva del Gerente General y por sí solo, tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía fue constituida el 06 de noviembre de 1979, ante Notario Tercero del Cantón Latacunga, Dr. Carlos Sandoval Maldonado, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Latacunga, el 16 de Noviembre de 1979; Reforma Integral y Codificación de Estatutos, mediante escritura pública otorgada el 04 de febrero de 2004 ante Notario Décimo Octavo del Cantón Quito, Dr. Ernesto Díaz Ballesteros, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Latacunga, el 07 de Abril de 2004.

Mucho agradeceré que al pie del presente nombramiento se sirva hacer constar la razón de su aceptación, por mi parte y en nombre de la compañía me complazco por esta designación.

Atentamente,

Sr. Augusto Germánico Segovia Ribadeneira  
GERENTE GENERAL

CERTIFICO: Que en esta fecha se ha inscrito el título que antecede, en el	
REGISTRO <u>MERCANTIL</u>	a fojas
<u>944</u>	bajo la
partida No. <u>418</u>	
Latacunga, a <u>02 de Octubre</u> del 20 <u>20</u>	
REGISTRADOR	

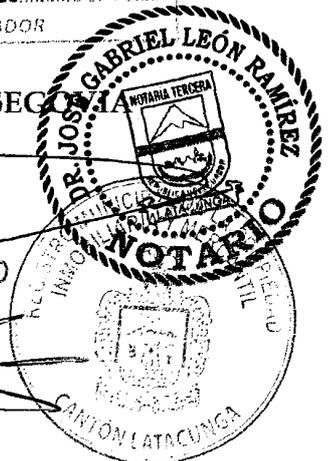
Agradezco y acepto la designación de Presidente de la compañía **SEGOVIA MAYA RIBADENEIRA SEMAYARI CIA. LTDA.**

Latacunga, 02 de Octubre de 2020.

Lcdo. Miguel Ángel Ribadeneira Terán  
CC. 170302612-8

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA  
REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL  
INMOBILIARIA Y MERCANTIL

Abg. César Palma Arellano  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD (E)





Factura: 001-005-000041117



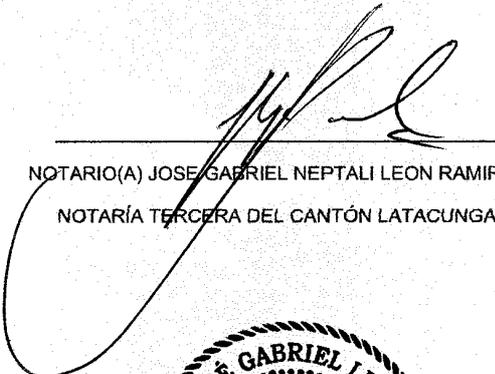
20200501003C01896



**FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20200501003C01896**

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a NOMBRAMIENTO COMO PRESIDENTE AL SEÑOR MIGUEL ÁNGEL RIBADENEIRA TERÁN DE LA COMPAÑÍA SEGOVIA MAYA RIBADENEIRA SEMAYARI CIA. LTDA y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

LATACUNGA, a 8 DE OCTUBRE DEL 2020, (14:22).

  
NOTARIO(A) JOSE GABRIEL NEPTALI LEON RAMIREZ  
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN LATACUNGA

